16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XIX — N.° 7322 —o— Santa Fe, Miércoles 8 de Enero de 1930 —o— Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

LA MAYORIA RADICAL, CON QUORUM PROPIO, SANCIONARA EN DIPUTADOS LA PRORROGA DEL PRESUPUESTO, y las LEYES IMPOSITIVAS

LA PRÓRROGA DEL PRESUPUESTO

Los personalistas formarán quórum propio. – Es fácil que la Cámara sesione el jueves. – Reunión del bloque del centro

(Austral)

BUENOS AIRES, 7 — El diputado personalista por Santa Fe señor Amancio González Zimmermann concurrió esta tarde a la sesión que realizó el bloque del centro, en la que se resolvió invitar especialmente al señor González Zimmermann para que asista a las sesiones que esta semana debe efectuar la Cámara de Diputados, a fin de conseguir quórum propio para cuando sea tratado el proyecto de presupuesto para el corriente año.

El bloque de la derecha ha sido citado a fin de considerar que actitud asumirán frente a la prórroga del presupuesto del año fenecido.

Con la actitud de los personalistas se considera segura la formación de quórum para el jueves, siempre que la comisión de hacienda y presupuesto haya presentado su informe.

La actitud que asumirán los socialistas frente a la prórroga del presupuesto viejo, aún no se conoce, creyéndose sin embargo que votarán favorablemente.

EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Terminó el escrutinio en la tercera sección electoral. — Los resultados de la cuarta sección. — Hasta ahora los radicales han obtenido 31 electores, los conservadores 23, y los socialistas 3

EN LOMAS DE ZAMORA TRIUNFARON LOS CONSERVADORES

Se escruta Quilmes

LA PLATA, 7 — El resultado de Quilmes ha sido otra sorpresa para los radicales pues a pesar de haber triunfado, han sufrido una merma de 1100 votos mientras los conservadores aumentaron su haber en 1,600.

En las últimas elecciones presidenciales los radicales obtuvieron 4461 votos y los conservadores 1140. En estas elecciones el resultado fué:

Radicales 3378.
Conservadores 2751.
Socialistas 651.
En blanco 195.

Para dar término a la tercera sección electoral falta solamente escrutar las urnas correspondientes a San Vicente.

San Vicente

LA PLATA, 7. — El resultado del escrutinio en San Vicente ha sido el siguiente:

Radicales 637.
Conservadores 360.
Socialistas 14.
En blanco 41.

En las últimas elecciones presidenciales los radicales obtuvieron 885 sufragios y 3 los socialistas, no habiendo sacado voto alguno el partido conservador.

Con este distrito ha terminado la tercera sección, siendo los totales de esta que comprende 18 partidos los siguientes:

Radicales 37,379.
Conservadores 30,539.
Socialistas 6,085.
En blanco 2,236.

Corresponden a los radicales ocho electores por cuociente y uno por mayor residuo, a los conservadores ocho electores por cuociente y a los socialistas 1 elector por cuociente.

Resultaron electos los radicales señores Emir Mercader, Ignacio Eraso, Luis M. Miccio, Manuel Fraga, Juan J. Matta, Justino L. Costa, Domingo Aleuaz, Carlos Francisco Biocca, y Antonio Cervetti. Los conservadores señores Raúl Díaz, Emilio Díaz Arano, Luis María Perro, Ismael Eniert, Manuel M. Alvarez Tomás Sarracino, Ulises Villalobos y Federico Balbi y el socialista señor Juan Antonio Solari.

Resultados de Lobos

LA PLATA, 7. — Después de dos días de descanso reanudó hoy sus tareas la Junta Escrutadora.

A las nueve horas se comenzó la tarea de las urnas correspondientes al partido de Lobos, en donde el triunfo fué de los radicales.

Los totales de este partido son los siguientes:

Radicales 1790.
Conservadores 1111.
Socialistas 60.

En este distrito están

(Continúa en la página 3)

EL SENADO NO SESIONÓ

BUENOS AIRES, 7 — POR FALTA DE NUMERO NO PUDO REALIZAR HOY SESION LA CAMARA DE SENADORES.

EL NUMERO DE MIEMBROS DEL ALTO CUERPO QUE FIRMO EN LOS LIBROS FUE DE CUATRO. HAY SIN EMBARGO EN LA CAPITAL 15 SENADORES Y SE ESPERA PARA EL JUEVES PROXIMO CONSEGUIR QUORUM, YA QUE ENTRE HOY Y MAÑANA DEBERAN LLEGAR VARIOS LEGISLADORES QUE SE HALLAN AUSENTES DE LA CAPITAL.

EN LAS COMISIONES NO SE REGISTRO NOVEDAD NI SE RECIBIERON PLIEGOS NI MENSAJES DEL PODER EJECUTIVO.

GRAVE ACCIDENTE DE TRAFICO

Un ómnibus chocó violentamente con un camión, falleciendo uno de los ocupantes de aquél, y gravemente herido el conductor

BUENOS AIRES, 7 — Una grave accidente de tráfico ocurrió esta tarde en el barrio de Flores, del que resultaron dos víctimas una de ellas falleció en el acto.

Por la calle Víctor Martínez circulaba un camión que era dirigido por Francisco Sueta a quién acompaña Ramón González, y al llegar a la intersección de esta calle con la Avenida Rivadavia chocó violentamente con un omnibús de la compañía central que marchaba por la Avenida Rivadavia.

A raíz de la colisión Ramón González resultó con heridas graves en diversas partes del cuerpo y en la cabeza que le produjeron la muerte, y el conductor con heridas graves, siendo trasladado para su curación al hospital Teodoro Alvarez, desde donde comunican que se desespera de salvarlo.

EL TRIBUNAL DE VISTAS DE LA ADUANA

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 7 — Presidido por el administrador de la Aduana, señor Mela, inauguró hoy sus tareas el tribunal de vistas que actuará en la Aduana de la capital en el corriente año.

LA AYUDA A LOS COLONOS

(Austral)

El señor Varnona ha informado de la labor que realiza en La Pampa

BUENOS AIRES, enero 7. — El presidente señor Irigoyen ha recibido despachos remitidos por el director de agricultura de la Defensa Agrícola, señor Varnona, en los que informa detalladamente del desarrollo de las tareas que realiza en el territorio de La Pampa, en ayuda de los agricultores que han sido perjudicados por las sequías y el granizo.

El empréstito de cien millones de dólares

(Austral)

BUENOS AIRES, 7 — Volvió hoy a circular insistentemente en los corrillos de la presidencia de la república, el rumor de que muy en breve aparecerá un decreto, por intermedio del ministerio de hacienda, por el cual se ultimará la contratación de un empréstito de cien millones de dólares que será facilitado por un consorcio bancario de los Estados Unidos, tal como ya se ha adelantado y en parecidas condiciones al descuento de letras por 5 millones de libras esterlinas.

Se reunió la comisión de presupuesto

BUENOS AIRES, 7 — Como estaba anunciado la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Cámara de Diputados se reunió esta noche, habiendo asistido a dicha reunión todos sus miembros.

Se trató acerca del proyecto del Poder Ejecutivo prorrogando el presupuesto del año 1929 para el corriente año. El despacho de la comisión fué favorable.

La comisión no modificó el proyecto del Poder Ejecutivo, limitándose solamente a aconsejar su sanción.

Con esta resolución tomada por dicha comisión se tiene asegurado el quórum para el próximo jueves.

RECTIFICACIÓN QUE IMPORTA LA CONFESIÓN DEL FRACASO

En otro lugar de esta edición damos a conocer, en su redacción textual, la parte dispositiva de la resolución adoptada por el "núcleo" en la última reunión celebrada por sus ases en Rosario.

Empieza la resolución por renunciar a la denominación jactanciosa que se dió el mismo grupillo al plantear disidencia. Fracasados ruidosamente en su intento reorganizador, el enunciado con que creyeron sorprender la buena fe de los correligionarios incautos y entusiasmar a los descontentos insaciables, como ellos, que infelizmente creyeron sacar provecho de las ridículas posturas ensayadas, les resulta ahora demasiado molesto. Nadie se preocupó de discutirle la denominación con que se bautizaron. Nadie se la ha discutido después. Pero ellos comprenden que no les sienta muy gallardamente el enunciado de "reorganizadora" a una "junta" que no ha podido en ninguna forma agrupar un número de adictos suficiente para que pueda merecer los honores de la reorganización.

Por eso, sin dudas, se han apresurado a renunciar, con explicable espontaneidad, al título que se habían adjudicado y que a estas horas les hace el mismo efecto de un ridículo y mortificante mote. Porque, en verdad, no ha de hacerles gracia a ellos titularse reorganizadores con la desalentadora comprobación de que después de más de un año de activa propaganda, el desbande galopante de elementos sea tan sensible que hoy cabrían los restos salvados del desastre en un modesto coche de tranvía. Se borran pues el nombre, lo que, en política es lo mismo que arriar la bandera de lucha, por más que, según parece, los dirigentes del núcleo consideran que variar así nombre de denominación partidaria, es lo mismo que cambiarse de camisa.

Pero, lo notable, lo insólito y que revela el grado de extravío mental que experimentan esos aventureros al ver fallidos todos sus cálculos es la pretensión que exteriorizan de asumir, así lo expresan, la dirección del radicalismo santafecino.

¿Creerán que por el hecho de haber resuelto ellos titular a su reducido grupito U. Cívica Radical, como han decidido, basta para que el radicalismo tradicional y auténticos, les reconozca autoridad y les preste acatamiento?

Son figuras muy conocidas y muy resistidas en las filas del viejo y virtuoso radicalismo. Nada les debe el partido. Ellos son los que han lucrado a su sombra, usufructuando el esfuerzo ajeno. La trayectoria partidaria de las figuras principales, de actuación en nuestro escenario, no les resultará honrosa si fuera sometida a examen. En las horas inciertas y angustiosas de las grandes luchas del llano, no los contó en sus filas el radicalismo. Se incorporaron después de los primeros y grandes triunfos a la pesca de las posiciones en que han logrado mantenerse y medrar sin interrupciones. Si mañana el radicalismo perdiera su situación y volviera al llano, ellos cambiarían de bandera, como acaban ahora de cambiar el nombre por ellos mismos adoptado para la pequeña agrupación perturbadora que han formado.

Por más que repudien ahora la denominación que ayer se dieran enfática y jactanciosamente, no podrán impedir que ahora, cuando ellos se arrepienten de su error, el pueblo se empeñe en seguir llamándoles, despectiva y piadosamente "los de la fracasada Junta Reorganizadora".

A nadie ha de extrañar que ellos deseen, con toda la fuerza de sus más fervidos anhelos, asumir la dirección del radicalismo santafecino. Lo extraño será que encuentren radicales conscientes capaces de someterse a la maltrecha autoridad de tan inútiles y desprestigiados guiones.

La ex-Junta Reorganizadora, o el "núcleo" como ha de seguir calificándoseles, mal que pese a sus descarriados ases, no están capacitados para dirigir a nadie. Quienes en los últimos comicios no alcanzaran a sumar un cuociente electoral, con todos sus elementos en la capital de Santa Fe y que ocuparon un tercer lugar, muy distanciado en el Rosario, únicos centros de la provincia donde afrontaron la prueba, es ridículo que pretendan gobernar al radicalismo que les infligió la más vergonzosa y completa de las derrotas.

Actividades del presidente Irigoyen

(Austral)

BUENOS AIRES, 7 — El presidente Irigoyen recibió hoy a altos funcionarios administrativos y concedió audiencia al presidente de la cámara de diputados, doctor Ferreyra y al diputado por la capital federal, señor Víctor Juan Guillot.

También conversó con el primer magistrado el diputado por Santa Fe, doctor Amancio González Zimmermann, el cual según informes de fuente autorizada, había hablado con el presidente de los asuntos políticos de aquella provincia y de la marcha de las actividades del interventor nacional.

EL EMBAJADOR DE LA UNIÓN

PARTIRA EN BREVE PARA SU PAIS

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 7. — El embajador de los Estados Unidos en Buenos Aires, mister Wood Bliss, se despedirá en el día de mañana del presidente Irigoyen, con motivo de su próxima partida a Chile desde donde se embarcará hacia su país, donde permanecerá una corta temporada.

Inauguración de una línea aérea

(Austral)

BUENOS AIRES, 7 — Será inaugurada mañana por la compañía Nyrba, la nueva línea aérea para pasajeros y correspondencia entre esta capital y Río de Janeiro, habiéndose establecido que el avión partirá mañana a las 6.30 horas el cual recorrerá en una etapa la distancia hasta Porto Alegre donde los pasajeros pernoctarán.

Seguirá luego su vuelo debiendo llegar a Río de Janeiro a las 16 horas del jueves.

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 7. — Se ha recibido en la Cámara de Diputados dos ejemplares del padrón electoral del Juzgado Federal de la provincia de La Rioja, que serán usados en las próximas elecciones nacionales a realizarse en marzo.

EL MATCH UZCUDUM-VON PORAT

NO HA DESPERTADO MAYOR INTERES ENTRE LOS AFICIONADOS

(Austral)

SUMMIT, (Nueva Jersey), enero 7. — El viernes se realizará el match de box anunciado entre los púgiles Paulino Uzcudum, vasco y Otto Von Porat, noruego.

El boxeador noruego es cotizado favorito en la proporción de 7 a cinco. La pelea entre estos dos púgiles no ha despertado mayor interes entre los aficionados debido a las malas performances producidas últimamente por los adversarios del viernes, creyéndose que a presenciar el encuentro concurrirá un público reducido.

Vendrá una misión comercial francesa

(Austral)

PARIS, 7 — El gobierno francés se propone enviar una misión comercial a la Argentina, la que estará compuesta de 30 representantes del comercio y la industria de Francia, con el objeto de aumentar en lo posible las transacciones comerciales entre ambos países.

INDACO FIRMO CONTRATO

(Austral)

TURIN, 7 — El jugador argentino de football Indaco, ha firmado contrato con el club Amarillo y Rojo de Roma, para actuar por ese equipo.

LA LABOR DE LA INTERVENCION

El comisionado Sr. Salas informó al respecto al M. del Interior

BUENOS AIRES, 7 — En el ministerio del Interior se ha recibido esta tarde una relación referente a las tareas que se propone efectuar la intervención en Santa Fe.

Además el señor González informó al presidente, Dr. Irigoyen, de varios telegramas recibidos de Santa Fe en los que se informa al titular de la cartera del Interior, que la labor de la misión federal en esa provincia se desarrolla normalmente.

Es peligrosa e inquietante la exaltación y el enardecimiento de los ánimos en las propagandas políticas partidarias

UN NUEVO INCIDENTE SANGRIENTO EN MENDOZA

Un nuevo incidente sangriento entre lencinistas y radicales ha tenido por teatro una localidad de la provincia de Mendoza. El lenguaje agresivo a que habitualmente recurren los primeros en sus actos públicos de proselitismo, fué una vez más la causa de sucesos desagradables.

Caldeados los ánimos como consecuencia de la prédica violenta, domina en Mendoza un ambiente propicio a las agresiones armadas, que algunas veces se resuelven en crímenes individuales, más o menos alevosos como en el caso en que perdió la vida el Dr. Lencinas, y otras en batallas campales de las que resultan muertos y heridos por docenas.

La agresividad y la intolerancia han llegado en la provincia cuyana al grado extremo, determinando una situación insostenible en la que caben todos los arrebatos, desmanes y violencias y a la q' es necesario poner término sin dilaciones.

Efecto, sin duda, de esa situación es este nuevo tiroteo registrado el día 5 del mes en curso en una villa del departamento Junín.

La justicia del crimen tendrá, en ese asunto, mucho que hacer. Será menester esclarecer el hecho, deslindar responsabilidades y aplicar a cada uno de los contrincantes la pena que el Código establezca. Todo se hará, por supuesto, y habrá quienes vayan a purgar su delito a la cárcel. Pero la justicia del crimen no logrará con ello poner término a la situación ni reprimir los excesos, que es, precisamente, lo deseado.

El crimen político es un fruto del medio ambiente y no un acto libérrimo del que lo ejecuta. No es, por consiguiente, eliminando al ejecutor que se elimina el crimen, del mismo modo que no es castigando al beodo que se extirpa el vicio de beber. Como en este caso ha de comenzarse por suprimir la taberna, en lo que respecta a Mendoza es necesario empezar por disipar el ambiente propicio al crimen.

Y esa tarea ha de estar a cargo de la Intervención Federal y de todas las instituciones, y no exclusivamente a cargo de los jueces del crimen que tienen facultad para juzgar pero no para prevenir.

Es necesario convencerse que el Código y la cárcel, en un medio ambiente como el de Mendoza, son "cucos" con que se pretende asustar a viejos.

La represión del crimen no se conseguirá multiplicando las celdas sino haciendo desaparecer la causa. Y es esa la empresa gigantesca que ha menester iniciar.

Mientras ello no se haga los incidentes sangrientos como el que nos ocupa serán corrientes aunque no quede lugar para poner un loro en las prisiones de Cuyo.

EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

(Continuación de la 1.a página)

inscriptos en el padrón 4.765 ciudadanos.

Es grande el interés por conocer el resultado en el partido de Lomas de Zamora que debe escrutarse a continuación. En las pasadas elecciones presidenciales el triunfo correspondió a los radicales que se impusieron por más de cinco mil votos.

Triunfo Consrvador en Lomas

LA PLATA, 7 — El resultado del escritinio en Lomas de Zamora el triunfo a los conservador, que que ha causado regocijo en las fallas partidavia.

Como dato comparativo damos el resultado de las últimas elecciones presidenciales:

Radicales 5856.
Conservadores 414.
Socialistas 939.
En blaco 2697.

En estas elecciones los radicales sufrieron una marma consideran que se verá por los resultados que consignamos abajo:

Conservadores 3870.
Radicales 3398.
Socialistas 947.
En blanco 552.

Como se vé los conservadores han tenido un aumento de 3400 votos, mientras que los radicales han sufrido una merma de 2458.

En Magdalena

LA PLATA, 7 — Después de Lomas de Zamora la Junta se dió a la tarea de escrutar las urnas correspondientes al partido de Magdalena.

El resultado es el que sigue:

Radicales 1161.
Conservadores 701.
Socialistas 3.
En blanco 24.

La Junta Electoral pasó a cuarto intermedio hasta las 14.30 horas.

Alberti

LA PLATA, 7. — Minutos después de las 14.30 la Junta procedió a escrutar la cuarta sección que comprende 24 partidos y elige 20 electores de gobernador.

El resultado de Alberti fué el siguiente:

Radicales 1164.
Conservadores 634.
Socialistas 10.
En blanco 48.

LA PLATA, 7. — El resultado del escrutinio en el partido de Bolívar ha sido el que consignamos abajo:

Radicales 2159.
Conservadores 1386.
Socialistas 131.
En blanco 94.

Este partido tiene inscriptos en el padrón 6729 ciudadanos.

¡NAO TEMBRES TERRA!

Los dirigentes nucleistas son pocos pero corajudos. Son buenos también desde que dan constantes motivos a expansiones de justificada hilaridad.

En la última reunión que el grupito de ases reorganizadores tuvo, han decidido campar por sus respectos. Han resuelto, por sí y ante sí, asumir la dirección del radicalismo en toda la provincia. Aunque los radicales no los quieran aceptar, aunque los rechacen y los resistan en toda forma, aunque los hayan desahuciado rotundamente como lo han demostrado recientemente, los nucleófilos han determinado constituirse en jefes y directores de esa gran fuerza de opinión que les es ostensible y categóricamente desafecta.

A pesar de todo, los ases de la fracasada junta reorganizadora, se empecinan en dirigir a quienes no los quieren, no los necesitan, ni tomarán para nada en cuenta sus posturas.

Así lo evidencia la resolución que han adoptado en su último conclave rosarino, cuya parte dispositiva reproducimos para solaz del lector.

Dice así:

"1º — Asumir la dirección del radicalismo en toda la provincia por sanción de las altas autoridades partidarias.

2º — Suprimir el aditamento "Junta Reorganizadora" debiendo denominarse el partido única y exclusivamente y sin ningún otro distintivo, "Unión Cívica Radical".

3º — El día 19 de Febrero se constituirán los comités en toda la provincia y elegirán al mismo tiempo sus delegados al Comité Provincial y a la Convención.

4º — El día 26 del mismo mes se reunirá el Comité Provincial con el objeto de nombrar sus autoridades y fijar el día en que deberá reunirse la convención.

5º — Designar comisiones en todos los departamentos a los efectos de cooperar con los dirigentes en los trabajos de reorganización de los comités".

Creemos que los comentarios huelgan.....

Entrega de fondos por la Tesorería

Haberes y gastos por el mes de diciembre pasado.

(Austral)

BUENOS AIRES, 7 — La Tesorería General de la Nación hizo entrega hoy al ministerio de Relaciones Exteriores de la suma de 324.615 pesos para el pago de haberes por el mes de diciembre al arzobispado y obispados de la república.

—Con destino a la Intendencia de guerra dos millones cuatrocientos noventa mil pesos, para el pago de los haberes del ejército y gastos del ministerio, también correspondientes al mes de diciembre próximo pasado.

—Al ministerio de Hacienda se le entregaron 337.900 pesos para el pago de sueldos del personal de distintas dependencias nacionales en el interior del país.

Viaje de una princesa

(Austral)

LONDRES, 7 — La princesa María Luisa, hija de la princesa Cristina, ha anunciado que se embarcará a bordo del transatlántico Arlanza el 21 del corriente mes con destino a Buenos Aires, donde pasará unas breves vacaciones.

FALLECIÓ EL PIONNER DE LA TELEFONÍA

(Austral)

SALZBURG (Austria), 7 — Ha fallecido hoy en esta localidad el "pionner" de la telefonía, Ingeniero Otto Nanssbaumer, que se hallaba radicado en ésta desde hacía largo tiempo.

Con motivo de su fallecimiento se preparan grandes honores fúnebres.

LAS PROXIMAS ACTIVIDADES DE PORZIO

(Austral)

NUEVA YORK, 7 — El pugilista argentino Alfredo Porzio, que actualmente desempeñaba las funciones de manager, ha resuelto reanudar sus actividades pugilísticas.

El equipo de boxeadores argentinos compuesto de Corti, Bonifiglio, Porzio y Curi, será dirigido por el manager de Kid Chocolate, Pincho Gutiérrez.

Se firmaron los diplomas de los graduados en 1929

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 7. — El ministro de Instrucción Pública y Justicia y el subsecretario subscribieron hoy cerca de 500 diplomas de los alumnos graduados en las escuelas comerciales y normales, como así también los títulos del interior de la república, del año 1929.

Las declaraciones formuladas por el Director Gral. de Escuelas merece elogiosos conceptos de la prensa

Se desvirtúa la noticia de un supuesto asalto al local de una Comisión de Fomento

Lo ocurrido en Avellaneda. — Probable intervención a la comuna

RECONQUISTA, enero 7. — La noticia que se ha dado a la publicidad en algunos periódicos sobre un supuesto asalto al local de la Comisión de Fomento de la vecina población de Avellaneda, carece, en absoluto, de fundamento.

Los vecinos últimamente elegidos para constituir la nueva comuna, no han sesionado dentro del término fijado por la ley, por no haberse puesto de acuerdo respecto a la elección de autoridades.

El señor Pividore, arrogándose la presidencia de la comisión, dirigióse al Ministerio de Fomento denunciando que había sido asaltado el local por tres miembros de la comuna q' según el relato que hace, recibiera del Secretario Cracogna.

Los denunciados como autores, niegan la veracidad del hecho.

La Jefatura de Policía citó a Pividore a los fines de la ratificación de la denuncia, ordenando la instrucción de un sumario.

Las circunstancias que dejo expresadas obligarán al P. E. a intervenir la Comisión de Fomento de Avellaneda.

—El sub secretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, doctor Guillermo Marchi, regresó anoche a esa capital.

Un ladrón original

Luis Kolper o Eduardo Paz, español, de 28 años, con domicilio accidental en un calabozo de la metrópoli, es, a todas luces, un ladrón original.

Recientemente penetró, a su modo y costumbre, durante las primeras horas de la noche, en el domicilio del Dr. David Speroni.

Esperó pacientemente que todos se recogieran en la casa y luego se dió a guardar en sus bolsillos dinero, alhajas y cuanto objeto de valor halló a su alcance.

Consumado el robo y siendo las 4 horas del día siguiente, se dispuso a salir de la casa. Pero como encontrara la puerta de calle herméticamente cerrada y no pudiera abrirla resolvió despertar al Dr. Speroni el propio robado para que se la abriera.

El conocido cirujano, como es lógico suponerlo, se negó a ello y, por lo contrario, se arrojó sobre el ladrón, reduciéndolo después de haberle hecho aquel dos disparos con el revólver que acababa de robarle.

Requerida, por último, la presencia de la policía Kolper o Paz se vió en el compromiso de devolver 500 pesos, el revólver y demás efectos substraídos al decidido galeno.

Después de leído el precedente relato, no habrá quien se atreva a negarle a Paz su originalidad.

Por lo demás, es esto un caso demostrativo de la influencia que ejercen los actos de Primo de Rivera sobre ciertos españoles residentes en América.

El marqués de Estella se coló furtivamente en el gobierno de España, robó al pueblo dineros y libertades, y toda vez que siente tambalear la dictadura llama en su auxilio al Rey, el primero de los robados.

UN BATUQUITO

Pedro Ceballos, argentino, de 2 años, domiciliado en calles Salta Lamadrid, y Tomás González, argentino, de 27 años, domiciliado en Primera Junta al Oeste, se trenzaron anteanoche a las 22 horas en una de a pie en calle Mendoza al oeste.

Los dos pelearon como buenos del barrio novecómico de la 4ª donde es fama que lo primero que se enseña a los pibes es a tocar auxilio con el pito.

Pero parece que Ceballos la madrugó a González, pues siendo el tal to hecho desencuadernarse a sopapo limpio, aquél se armó de algún objeto contundente y le mandó un envite a la sesera a su oponente dejándolé un "pa que te acordés" que le coloreó las mechas y le fué curado con unas pinceladas de tintura de iodo en la A. Pública.

Los agentes Fernández y Zoloaga, de las huestes del comisario Tonelli, tuvieron la fagina de encanastar a los dos taitas del Far West santafecino.

No se ha fijado fecha para el match revancha.

Cigarrillos 43 — de 20. 30. 40 cts — PICCARDO & Cía. Ltda. Bs. As.

LA INSPECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA EN LA PROVINCIA SERÁ CONFIADA A UN PROFESIONAL DE CAPACIDAD PROBADA

El secretario general de la Dirección de Escuelas, doctor Domingo Buonocore, es un maestro de actuación meritoria

UNA BREVE CONVERSACION CON EL DOCTOR ANTONIO HABICHAYN

Tuvimos oportunidad de entrevistarnos ayer y cambiar breves palabras con el Director General de Escuelas, Dr. Antonio Habichayn.

Como entre el gremio de docentes hay una expectativa respecto a la persona que ha de ser designada para ocupar el cargo vacante de Inspector General de Enseñanza, habiéndose emitido ya caprichosas conjeturas al respecto, intentamos obtener algunas noticias tendientes a calmar las



Doctor Antonio Habichayn, director Gral. de Escuelas

impaciencias cuyos ecos han llegado hasta nosotros.

Interrogamos, pues, sobre el particular a nuestro ocasional interlocutor, quien nos contestó lo siguiente:

—Hasta este momento, si bien no faltan candidatos para el cargo, no se ha resuelto definitivamente la persona que ha de ser llamada a ocuparlo. La elección se hará tranquilamente, sin precipitaciones y contemplando las verdaderas y positivas conveniencias, tanto de la buena organización y desenvolvimiento de la institución escolar, como del magisterio docente, digno, por todos conceptos, de la mayor consideración. Por mi parte, no tengo hasta ahora candidato hecho ni compromiso contraído. Debo anticiparles, sí, que la persona que se designe para desempeñar ese puesto delicado y de responsabilidades, debe ser de la confianza de la Dirección General: debe ser un maestro de actuación destacada, probada en el ejercicio de las funciones docentes y capaz de hacer obra fecunda en la cooperación funcional que hemos de demandarle. Digo que debe ser persona de nuestra confianza, en el sentido de que coincidamos en miras y propósitos dentro del plan a desarrollar, pues las discrepancias ulteriores sólo sirven de obstáculo, perturbando la acción directiva e inutilizando o malogrando las mejores y más bien inspiradas iniciativas. Entiendo que la concordancia, la uniformidad y la armonía en la gestión, es la mejor y más sólida base para hacer obra progresista y útil en cuestiones de tan trascendental importancia para los respetables intereses colectivos que nos toca contemplar y atender en la mejor forma posible.

Dr. Domingo Buonocore, Secretario General de la Dirección de Escuelas

En razón de que no ha faltado quien censurara la designación del doctor Domingo Buonocore para el cargo de Secretario General de la Dirección de Escuelas, aventurando la maligna especie de que siendo compañero de consultorio jurídico con el doctor Habichayn, el hecho importaba una ayuda interesada a ese estudio, tocamos el punto. Nuestro entrevistado, sin dar la menor importancia a la absurda y malévola suposición, nos contestó lo siguiente:

—Si alguien sufre perjuicios con la designación del doctor Buonocore, es, precisamente, el consultorio jurídico que compartimos nuestras actividades, pues se le resta en gran parte la colaboración inteligente y activa de un elemento ponderable como el nombrado letrado. El también se sacrifica a mi pedido, para acompañarme en mis nuevas funciones como me ha venido acompañando en mis dedicaciones forenses. He solicitado la colaboración del doctor Buonocore en la Dirección General de Escuelas desde un puesto de confianza a mi lado, porque, necesario es que lo sepan ustedes, sus lectores y todos los que por ignorarlo se forjan conjeturas arbitrarias, por no decir gratuitamente malévolas, que el doctor Buonocore es maestro normal nacional diplomado, con seis años consecutivos de meritoria y destacada actuación en la docencia de la Capital Federal. Esta circunstancia y no otra mira alguna es la que me ha inducido a pedirle que acepte el puesto que se le ha discernido. El es el más perjudicado al acceder a mi solicitud. Yo también lo comprendo así, pero por considerarlo un elemento útil, experimentado y de cuya capacidad mucho debemos esperar, le he pedido y conseguido que afronte su sacrificio en aras de las mejoras educacionales a que hemos de consagrar nuestros esfuerzos y nuestras energías.

A esta altura quedó terminada la conversación mantenida con el doctor Habichayn y que consideramos de interés llevar a conocimiento del público lector.

OTRO MAS

Hurtaron en la madrugada de ayer en la sección 2a.

Después de un día sin noticias de hurtos, ayer radicó una denuncia por dicha causa en la seccional 2ª el vecino Sandalio Cabrera, domiciliado en calles San Martín y Mariano Comas.

Manifestó Cabrera que durante la madrugada anterior y mientras dormía, persona desconocida ha penetrado a su pieza hurtándole lo siguiente: un traje azul marino, nuevo; un sombrero color gris, una camisa blanca, una corbata, un reloj de plata con cadena y un reloj pulsera de níquel. Se ha recomendado el secuestro y la detención del autor del hurto.

La delincuencia en Buenos Aires asume un incremento alarmante

La crónica policial de los diarios metropolitanos registra cotidianamente la comisión de una serie de hechos delictuosos que hablan con deplorable elocuencia del incremento cada vez mayor que adquiere la delincuencia en la Capital Federal.

La nota predominante la constituyen los asaltos y robos que a veces se lleva na cabo en pleno día sin que la vigilancia policial puedan impedirlos y ocasionando comúnmente víctimas personales, toda vez que los malhechores para realizar sus perversos designios tienen que apelar a las armas, ocasionando muertos o heridos, según los casos.

Si estableciéramos comparaciones sobre el índice de la delincuencia entre las ciudades más populosas y Buenos Aires, es posible que relativamente a la importancia de las mismas, nuestra metrópoli acusase un saldo de delitos en su contra que mal puede prestigiar a la policía metropolitana.

Y conste que tenemos de ella el mejor concepto por cuanto la hemos visto actuar con eficacia en el esclarecimiento de muchos y complicados hechos de esa naturaleza, así como en la represión de otros, pero es el caso que ésto no impide de que la mala yerba representada por el elemento que vive al margen de los Códigos, atentando contra el bolsillo o la vida de las personas, cuando no delinque de otro modo, siga esparciéndose por los lugares propicios de la gran urbe, al punto de constituir un permanente peligro.

Forastero que llega a Buenos Aires está expuesto a verse despojado de su dinero, muchas veces cientos o miles de pesos, ya sea mediante los conocidos "cuentos" que urden esos sujetos o sencillamente, luego de ser asaltados y estropeados por los mismos.

Pero no son sólo los forasteros, sino los mismos habitués de la metrópoli quienes, a pesar de conocer el medio en que viven y más o menos a la gente peligrosa, resultan víctimas de iguales atentados.

Difícil es explicarse los factores que influyen en tal acrecimiento de la delincuencia y no estará de más que el problema se estudie debida y detenidamente a ver si es posible encontrarle una solución que lleve una sensación de alivio a los habitantes de aquella ciudad, en vista de lo que viene ocurriendo.

—(o)—

En el Reformatorio de Menores

Ayer por la tarde visitó al Reformatorio de Menores con asiento en Santo Tomé, el subsecretario del Ministerio de Gobierno, señor Murúa, que como se sabe ha sido designado interventor de aquel establecimiento.

Por la mañana del mismo día se hizo cargo de la tesorería del Reformatorio el contador-interventor, señor Baragiola.

Regreso de ministros del P. Ejecutivo

Anteanoche regresó de Rosario el ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia, ingeniero González Zimmermann y ayer por la tarde hizo lo propio el titular de la cartera de Instrucción Pública y Fomento, doctor Araya.

Ambos secretarios de Estado concurrieron ayer por la mañana a sus respectivos despachos de la Casa de Gobierno.

Un asunto que debe ser tratado en las sesiones de prórroga del Concejo Deliberante Municipal

La desconsideración de un superior origina descontento en el personal de Correos y Telégrafos

De un tiempo a esta parte, son varios los empleados del V. Distrito de Correos y Telégrafos que nos han hecho llegar sus quejas por el proceder autoritario y prepotente que con ellos gasta cierto funcionario destacado recientemente a esta ciudad.

En un principio no dimos mayor importancia a las denuncias, atribuyéndolas a reacciones contra medidas disciplinarias provocadas por los quejosos, pero la sostenida insistencia de las mismas nos indujo a hacer las averiguaciones del caso.

Entrevistados algunos empleados cuya seriedad y buena fe nos consta, hemos llegado a la conclusión, lamentable por cierto, de que las quejas que se nos han traído son razonables y hasta suaves ante la realidad de lo que ocurre.

El personal de la cabecera del V. Distrito, como el de las sucursales, es casi sin excepción idóneo, cumplido, laborioso y celoso cumplidor de sus deberes, pero estas relevantes condiciones parece que no se tienen en cuenta por el superior de referencia. No es admisible que a quienes hacen cuanto pueden dentro de sus medios y sus fuerzas en cumplimiento de sus obligaciones, se les exija más de lo que humanamente pueden rendir, desde que sus obligaciones deben tener también sus justos límites. Y cuando se les somete a excesivas e injustas exigencias y las modalidades con que se les trata, no se ajustan a las debidas normas de moderación y de cultura que debe reinar en esta clase de reparticiones públicas, la inconducta del superior que incurre en tales excesos bien merece la más enérgica censura, aparte de la condigna represión de que se hace pasible.

Por hoy no queremos dar mayores datos, pues consideramos bastante lo que decimos para tocar el celo del señor jefe del V. Distrito que, no lo dudamos, ha de investigar los hechos, poniendo remedio a la molesta situación creada al personal subalterno de empleados.

En cuanto al funcionario motivante de las quejas, ha de saber individualizarse al leer estas líneas, recapacitando sobre la desconsideración y las vejatorias intemperancias de que hace víctimas a sus subordinados. Bueno será entonces que morigere su conducta, pues no descartamos molestarlo con más serias y directas inculpaciones, lo que necesariamente tendremos que hacer en defensa de sus víctimas si no modera sus procedimientos.

El asunto de la usina eléctrica debe ser considerado en las sesiones extraordinarias del Concejo Deliberante

No nos explicamos que razones atendibles pueden haber promediado para que al ser convocado a sesiones extraordinarias el Concejo Deliberante Municipal, no haya sido incluído, entre los asuntos a considerarse en ellas, el de la usina eléctrica municipal.

No se justifica la omision del D. E. en este caso. Se trata de un problema latente, de importancia capital, cuya exclusión de los asuntos a tratarse en el periodo extraordinario llama poderosamente la atención.

El vecindario está pendiente de la resolución de un problema que tan directamente afecta sus intereses. Se trata de uno de los servicios públicos de imprescindible necesidad, como la provisión de luz y fuerza motriz eléctrica, que en la actualidad se suministra en forma por demás irregular e insuficiente, por incapacidad evidente de la actual usina municipal.

El vecindario, que está pagando ese servicio a excesivo precio, en relación a las notorias deficiencias de que adolece, necesita que se dé la esperada solución al interesante asunto en un término breve y perentorio, para salir de la situación incómoda que soporta y saber de una vez a que atenerse.

La Municipalidad tiene a estudio una propuesta notoriamente ventajosa, tanto para la solución satisfactoria de sus dificultades financieras, como para los vecinos consumidores de corriente eléctrica, que contarán con mejor servicio y a precio mucho más reducido.

Nos referimos a la propuesta de la Compañía Argentina de Tranvías y Fuerza Limitada, que es ya del dominio público en todos sus términos.

La situación económica de nuestra comuna en las actuales circunstancias, por más que se diga, no le permite, como lo pretenden quienes se obstinan en prescindir de los números y los cálculos exactos, afrontar el gasto enorme de la proyectada super usina, aumentando desproporcionalmente el ya aplastante peso de las deudas que tiene pendientes.

La obra podrá hacerse, posiblemente, pero se corre el inminente riesgo de que la nueva fábrica municipal pase a poder de la empresa que la construya por lo difícil que resultará a la comuna sufragar su costo, haciendo a la vez los servicios de los compromisos financieros que tiene contraídos y cuyas amortizaciones e intereses está en el deber de atender con rigurosa puntualidad.

En el mejor de los casos, tendría que sangrarse sin consideración a los contribuyentes y, aún así mismo, le será muy difícil a la Municipalidad redimirse de las nuevas obligaciones que deberá echarse encima.

Se denuncia que la comuna de Santo Tomé ha clausurado arbitrariamente las kermesses a beneficio del Club Unión

Se apersonó ayer a nuestra redacción el presidente del Club Atlético Unión, de Santo Tomé, señor Angel J. Giavedoni, para denunciarnos un procedimiento, arbitrario a su juicio, de la Comisión de Fomento de la vecina villa.

Nuestro visitante expresa que habiendo obtenido permiso de la anterior Comisión de Fomento para celebrar kermesses en la plaza de aquella localidad, durante trece noches, abonó anticipadamente como lo comprueba con el recibo que exhibe. El producido de esas kermesses era a beneficio exclusivo del club que preside y las fiestas, conforme al permiso obtenido y al monto de los derechos abonados, debían finalizar el 12 del mes en curso.

Pero el primero de enero, al constituirse los nuevos miembros de esa comuna, en a sesión celebrada ese mismo día, resolvieron revocar el permiso, acordando cuarenta y ocho horas de plazo a los concesionarios y organizadores de las fiestas para retirar sus instalaciones.

Solicitó reconsideración, con resultado negativo, pues si bien se le comunicó que podía continuar el desarrollo de la fiesta, se le hizo saber que debían tener lugar ellas en local propio, debiendo levantar las instalaciones de la plaza.

Solicitó nueva reconsideración argumentando que se trataba de un permiso de carácter irrevocable, desde que le había sido otorgado por la Comisión de Fomento anterior y había abonado los derechos comunales correspondientes por todo el plazo concedido, pero su gestión fué definitivamente desechada y el seis por la noche con intervención de la policía se procedió a la clausura del local de las fiestas.

En salvaguarda de los intereses y derechos del Club Unión, el señor Giavedoni labró un acta de protesta ante el juzgado de Paz, a falta de Escribano Público.

Tal es la relación que nos ha hecho el señor Giavedoni y si la incidencia se ha desarrollado en la forma que él lo expresa, no cabe duda que aquella Comisión de Fomento ha procedido arbitrariamente excediéndose en sus facultades.

SE RECONOCIO LA ANTIGUEDAD DE UN CORONEL

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 7. — El Poder Ejecutivo Nacional ha reconocido la antigüedad del coronel del Ejército, Juan Jones, al cual se le ha colocado en el escalafón precediendo al coronel Guillermo Valotta.

El viaje del príncipe de Gales

(Austral)

FUNCHAL, 7 — A las 11.10 horas llegó el vapor Kinilworth Castle, a cuyo bordo viaja el príncipe de Gales, reanudando su viaje a las 15 y ... horas.

Partida de una delegación

(Austral)

WASHINGTON, 7 — El próximo jueves se embarcará con rumbo a Inglaterra la delegación norteamericana a la conferencia naval.

EL CENSO GANADERO

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 7. — Hoy por la tarde realizó una reunión la Comisión Nacional del Censo Ganadero, habiendo resuelto en la misma enviar una circular a los intendentes y jefes de policía de las provincias y territorios, para que por todos los medios a su alcance colaboren en el recuento de hacienda.

MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION LECHERA

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 7. — El Banco de la Nación Argentina ha resuelto reglamentar por medio de préstamos especiales que alcanzarán de modo especial a los pequeños productores, para que sean empleados en el mejoramiento de la producción lechera.

EN LA INTERVENCION FEDERAL

Una conferencia bastante prolongada de la que nada ha trascendido al público, sostuvieron ayer por la mañana en el despacho de la intervención, el delegado federal, doctor Salas, el ministro de Gobierno, ingeniero González Zimmermann y el vicegobernador de la provincia, doctor de la Puente.

Como decimos, no se sabe de lo que se habló en la entrevista, aún cuando se infiere que la conversación versó sobre política.

Luego el interventor recibió la visita del doctor Pérez del Viso.

—Comisionado para un cometido especial por el interventor de los poderes legislativo y judicial, se ausentó para Buenos Aires el contador mayor de la misión federal señor Spposato, quien se asevera que lleva algunos informes para suministrarlos al presidente de la república.

Al mismo tiempo tendría por objeto este viaje obtener instrucciones del doctor Irigoyen sobre determinados asuntos.

LO DE VENADO TUERTO

De acuerdo con instrucciones recibidas del interventor, oportunamente se trasladará a Venado Tuerto el oficial mayor de la misión federal señor Pedro Sinelli, quien ya ha informado sobre los sucesos del juzgado de paz de aquel punto.

Ayer el doctor Salas dispuso que se envíe a la Cámara de Apelaciones de Rosario, una copia de las actuaciones producidas a los efectos de lo dispuesto en el Art. 2º, inciso 2 de la ley orgánica de los tribunales.

Las peleas por el campeonato de aficionados

Mañana a la noche se realizarán nuevos matches

Como de costumbre mañana, jueves por la noche se realizarán en el ring de la terraza del café París varias peleas en disputa del campeonato de box para aficionados, que organiza el Santa Fe Boxing Club.

Hasta ahora no ha resultado el campeonato todo lo interesante que se esperaba, pero creemos que a partir de mañana, los combates que se realicen resultarán mucho más interesantes ya que, debido a la eliminación habida en as reuniones anteriores, los aficionados que quedan disputando el certamen pueden ofrecer al público peleas interesantes.

La comisión de box debe tener en cuenta muchas de las deficiencias que en este certamen se han visto para no permitir que se repitan en otro campeonato, como ser peleas entre hombres bastantes desproporcionados en físico y algunas otras cosas que contribuyen a restar brillo al torneo.

Mañana daremos el programa de las peleas que se realizarán.

UNA DE NUESTRAS BELLEZAS EDILICIAS

La pérgola del rosedal, en el Boulevard Gálvez, frente a la Estación del F. C. C. N. A.